



**PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE SAN PASCUAL
CONCERTACIÓN 2021**

**Comisión de Concertación 17 de septiembre de 2020
ACUERDOS ALCANZADOS**

Relación de Asistentes:

Junta Municipal del Distrito:

- Nuria Taboada Rodríguez, Coordinadora del Distrito
- Begoña San Frutos, Asesora JMD.
- Gonzalo Raposo Grau, Jefe de Departamento de Educación
- María José Esteban Martínez, Jefa de Departamento de Servicios Sociales
- María Luisa Lucas Gallego, Adjunta del Departamento de Servicios Sociales

Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana:

- Alicia Cáceres López, Consejera Técnica D.G. Participación Ciudadana
- Carlos González Esteban, Jefe de Servicio de Planificación Participada.
- Esperanza Manzanares Román, Asesor Técnico del Servicio de Planificación Participada.
- Fco. Javier Casal Querol, Consejero Técnico del Servicio de Planificación Participada.

Asociación de Vecinos y Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid:

- Rosario del Campo Aparicio, Representante FRAVM:
- Manuel Blanco Avilleira, Asociación Vecinal "San Pascual"

Conforme a los acuerdos adoptados por la Comisión de Concertación celebrada el día 17 de septiembre de 2020, las actuaciones a desarrollar en el año 2021 en el marco del Plan Integral de Barrio de San Pascual serán las siguientes:

COORDINACIÓN GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
C/ Montalbán, 1 (5ª planta)

Información de Firmantes del Documento



MADRID



- Motivación de mujeres gitanas para la integración por un importe de 77.275 € (2021).
- Actividades socioculturales con población mayor y vecinos del barrio de San Pascual por un importe de 54.361 €.
- Centro abierto en un centro de educación infantil y primaria del distrito del barrio de San Pascual por un importe de 18.231€ (2021) y 20.900 € (2022).
- Refuerzo escolar en el centro de educación infantil y primaria “Carlos V” y “Méjico” por un importe de 11.150 € (2021) y 13.200 € (2022).
- Ruta de la tapa en el barrio de San Pascual, con el objetivo de promover el comercio de proximidad en el barrio por un importe de 7.500 €.
- Vulnerabilidad Residencial por un importe de 114.505 € (2021) y 114.966,23 € (2022).
- Actuaciones patio de colegios. 15.000.

Por el DISTRITO de
CIUDAD LINEAL
La Coordinadora de Distrito

Por la FEDERACIÓN
REGIONAL DE
ASOCIACIONES
VECINALES DE MADRID

Por la DIRECTORA GENERAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
(P.S. LA COORDINADORA GENERAL
DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Decreto de 30/10/2020 de la titular del Área
Delegada de Coordinación Territorial,
Transparencia y Participación Ciudadana

Nuria Taboada Rodríguez

Vicente Pérez Quintana

Sara Aranda Plaza

Conforme
La COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS,
TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sara Aranda Plaza

Firmado por TABOADA RODRÍGUEZ NURIA - el día 17/12/2020 con un
COORDINACIÓN GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
C/ Montalbán, 1 (5ª planta)

Información de Firmantes del Documento



MADRID

SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

Fecha Firma: 28/12/2020 09:55:03



COORDINACIÓN GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
C/ Montalbán, 1 (5ª planta)

Información de Firmantes del Documento

SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y
PARTICIPACION CIUDADANA

Fecha Firma: 28/12/2020 09:55:03



Información de Firmantes del Documento

SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

Fecha Firma: 28/12/2020 09:55:03



MADRID